



LA ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA

HACE SABER:

Que se ha iniciado el procedimiento de adjudicación del **arrendamiento de pastos comunales**, encontrándose el pliego de condiciones y la documentación a adjuntar con la solicitud disponible en las Oficinas Municipales y la página web (www.villafranca.es).

El plazo para la presentación de solicitudes finaliza el 31 de octubre de 2024.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Villafranca, a 16 de octubre de 2024,



LA ALCALDESA
Mª Carmen Segura Moreno